

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

8861 *ORDEN de 27 de febrero de 1992 por la que se dispone el cese como Director provincial del Departamento en Valencia de don Félix Carlos Calatayud Medina.*

En uso de las facultades conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado.

Este Ministerio ha dispuesto el cese, con efectos de 14 de enero de 1992, de don Félix Carlos Calatayud Medina, funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, número de Registro de Personal 2260419113A1111, como Director provincial del Departamento en Valencia, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 27 de febrero de 1992.-P. D. (Orden de 12 de septiembre de 1991, «Boletín Oficial del Estado» del 20), el Subsecretario, Antonio Llardén Carratalá.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

8862 *ORDEN de 31 de marzo de 1992 por la que se resuelve el concurso de méritos (91/4) para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Departamento, convocado por Orden de 30 de diciembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1992).*

Por Orden de 30 de diciembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1992) se convocó concurso de méritos (91/4) para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Ministerio de Obras Públicas y Transportes,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, ha dispuesto:

Primero.-Aprobar la propuesta de la Comisión de Valoración de méritos, que afecta a puestos del mencionado Ministerio de Obras Públicas y Transportes y adjudicar los destinos que se relacionan en los anexos adjuntos a los funcionarios que, asimismo, se especifican.

Segundo.-Declarar desiertas el resto de las vacantes convocadas, como también se indica en dichos anexos.

Tercero.-Los interesados deberán tomar posesión del nuevo destino obtenido en el plazo de tres días, si radica en la misma localidad, o de un mes, si radica en distinta localidad o comporta el reingreso al servicio activo. El plazo de toma de posesión empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes a la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado». Si la resolución del concurso comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde la publicación de la presente Orden.

El cómputo del plazo para el cese no se iniciará mientras no finalicen los permisos o licencias que en su caso hayan sido concedidos a los interesados.

Cuarto.-El personal que ha obtenido destino a través de este concurso no podrá participar en concursos de méritos que se convoquen, tanto por la Administración del Estado como por las Comunidades Autónomas, hasta que hayan transcurrido dos años desde la toma de posesión del puesto que se les adjudica en la presente Orden, salvo que participen únicamente para cubrir vacantes en este Ministerio (excepto en la Secretaría de Estado para las Políticas del Agua y el Medio Ambiente) o sus Organismos autónomos.

Quinto.-Contra la presente Orden podrán los interesados interponer recurso de reposición en el plazo y forma establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 31 de marzo de 1992.-P. D. (Orden de 12 de septiembre de 1991 «Boletín Oficial del Estado» del 20), el Subsecretario, Antonio Llardén Carratalá.

Ilmos. Sres. Subsecretario y Director general de Recursos Humanos del Departamento.

ANEXO I

PUESTO ADJUDICADO				PUESTO DE CESE				ADJUDICACION				
Nº Orden	PUESTO	Ni-vel.	Gru-po.	PROVINCIA LOCALIDAD	PUESTO	Ni-vel.	MINIS-TERIO.	PROVINCIA LOCALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	NUMERO DE REGISTRO DE PERSONAL	CUER-PO.	GRA-DO.
<u>SUBSECRETARIA</u>												
<u>SERVICIO JURIDICO</u>												
1	TECNICO N23	23	B	MADRID					DESIERTA			
<u>D.G. DE INFRAESTRUCTURAS DEL TRANSPORTE FERROVIARIO</u>												
<u>S. G. DE CONSTRUCCION</u>												
2	TECNICO SUPERIOR ZONAL N24	24	A	MADRID	EXCEDENCIA VOLUNTARIA				MOLINERO GIL JESUS	130879545741000	1000	
3	TECNICO ZONAL N22	22	B	MADRID	TECNICO ZONAL N20	20	MOPT	MADRID	MARTINEZ GORDO JULIO ANTON	85867713A1011	1011	20
<u>DIRECCIONES PROVINCIALES</u>												
<u>DIRECCION PROVINCIAL DE ZARAGOZA</u>												
4	SECRETARIO DIRECCION PROVINCIAL	23	A/B	ZARAGOZA	TECNICO N22	22	MIR	BARCELONA	URUEN AYALA ALFREDO	2542803646A1122	1122	22

ANEXO II

PUESTO ADJUDICADO				PUESTO DE CESE				ADJUDICACION				
Nº Orden	PUESTO	Ni-vel.	Gru-po.	PROVINCIA LOCALIDAD	PUESTO	Ni-vel.	MINIS-TERIO.	PROVINCIA LOCALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	NUMERO DE REGISTRO DE PERSONAL	CUER-PO.	GRA-DO.
<u>D.G. DE INFRAESTRUCTURAS DEL TRANSPORTE FERROVIARIO</u>												
<u>UNIDAD DE APOYO</u>												
5	ANALISTA FUNCIONAL N20	20	B/C	MADRID	JEFE SECCION N22	22	MOPT	MADRID	MERINO REPES CARLOS	1306528635A1135	1135	22
6	ANALISTA PROGRAMADOR N18	18	C/D	MADRID	PROGRAMADOR DE PRIMERA	17	MOPT	MADRID	TORRECILLA LUCAS M. CARMEN	5136970413A1146	1146	10
<u>S.G. DE PLANES Y PROYECTOS</u>												
7	JEFE SECCION N22	22	B/C	MADRID	JEFE DE NEGOCIADO	16	MDE	MADRID	VELASCO GARCIA DAVID	970991924A1135	1135	16
8	JEFA SECCION N20	20	B/C	MADRID	JEFA SECCION N22	22	MOPT	MADRID	FERNANDEZ ALBA SOLEDAD	62744613A1135	1135	22
9	JEFA SECCION N20	20	B/C	MADRID	AYUDANTE DE DOCUMENTACION TECNICA N16	16	MDE	MADRID TORREJON	GARCIA SANCHEZ Nª PILAR	5183743124A6025	6025	16

PUESTO ADJUDICADO				PUESTO DE CESE				ADJUDICACION				
Nº Or- den	PUESTO	N1- vel.	Gru- po.	PROVINCIA LOCALIDAD	PUESTO	N1- vel.	MINIS- TERIO.	PROVINCIA LOCALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	NUMERO DE REGISTRO DE PERSONAL	CUER- PO.	GRA- DO.
10	JEFA NEGOCIADO N18	18	C/D	MADRID	JEFA DE NEGOCIADO N14	14	MOPT	MADRID	BARRANCO SORIA Mª ANGELES	189746168A6032	6032	10
					JEFA DE NEGOCIADO N14	14	MEC	MADRID	LOPEZ PRAILE Mª DEL CARMEN	64363346A1146	1146	12
11	JEFA NEGOCIADO N16	16	C/D	MADRID	AUXILIAR OFICINA N14	14	MOPT	MADRID	SANCHEZ-OCA/A CA/EDO CONCEPCION	197560635A1146	1146	14
12	AUXILIAR OFICINA N14	14	D	MADRID					D E S I E R T A			
13	AUXILIAR OFICINA N14	14	D	MADRID	AUXILIAR OFICINA N12	12	MOPT	MADRID	RETUERTO PEREZ Mª CRISTINA	5188388324A1146	1146	12
					AUXILIAR OFICINA N10	10	MOPT	MADRID	ZAMBRANO FLORES JOSE ANTONIO	513472235A1146	1146	10
14	S.G. DE CONSTRUCCION TECNICO ZONAL N18	18	B	MADRID	EXCEDENCIA VOLUNTARIA				CABO ASTUDILLO BENJAMIN	65388735A1011	1011	
15	JEFA NEGOCIADO N18	18	C/D	MADRID	JEFA NEGOCIADO N16	16	MOPT	MADRID	VILLAMOR SOTO ANA	26747813A1146	1146	16
16	AUXILIAR OFICINA N14	14	D	MADRID	EXCEDENCIA VOLUNTARIA				RUA ARMESTO CARMEN	5040632435A6032	6032	
17	AUXILIAR OFICINA N14	14	D	MADRID	AUXILIAR OFICINA N10	10	MOPT	MADRID	MANSO CONTRERAS ROSA MARIA	2272498202A1146	1146	10
	<u>DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS</u>											
	SUBD. GRAL. DE PLANIFICACION, RETRIBUCIONES Y COSTES											
18	JEFA SECCION N22	22	B/C	MADRID	JEFA NEGOCIADO N18	18	MOPT	MADRID	HIDALGO BERZAL ROSA MARIA	5079839657A1135	1135	18
	<u>DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS</u>											
	SUBDIRECCION GENERAL DE GESTION FINANCIERA											
19	JEFE SECCION N22	22	B/C	MADRID	JEFE SECCION N20	20	MIN	MADRID	DUQUE RUIZ JOSE	588122835A1135	1135	20
20	JEFE NEGOCIADO N18	18	C/D	MADRID	AYUDANTE ADMINISTRACION N12	12	MOPT	MADRID	FERNANDEZ SANCHEZ JOSE ANDRES	693000335A1135	1135	16
	<u>D.G. DE SISTEM. DE INFORMACION Y CONT. DE GESTION Y PROCEDIM.</u>											
	SUBD. GENERAL DE INSPECCION DE LOS SERVICIOS											
21	JEFA NEGOCIADO N14	14	D	MADRID	AUXILIAR OFICINA N9	9	MOPT	MADRID	SOLERA MOLINA AMPARO	1988837057A1146	1146	9
	<u>DIRECCIONES PROVINCIALES</u>											
	DIREC. PROV. BADAJOZ											
22	JEFA NEGOCIADO N14	14	C/D	BADAJOZ	AUXILIAR OFICINA N9	9	MOPT	BADAJOZ	SANJUAN MARIN TERESA	874697124A1146	1146	9
	DIREC. PROV. CANTABRIA											
23	JEFA NEGOCIADO N14	14	C/D	CANTABRIA	AYUDANTE ADMINISTRACION N11	11	MOPT	CANTABRIA	BRASA MARTINEZ Mª ROSARIO	1269073368A1135	1135	11
	DIREC. PROV. VALENCIA											
24	JEFE NEGOCIADO N14	14	C/D	VALENCIA	AUXILIAR OFICINA N9	9	MOPT	VALENCIA	ARNAL DOMINGO FERNANDO	7349771768A1146	1146	
	DIREC. PROV. VALLADOLID											
25	JEFA NEGOCIADO N14	14	C	VALLADOLID	AYUDANTE ADMINISTRACION N11	11	MOPT	VALLADOLID	MARTINEZ BARRIO Mª ROSALIA	974858024A1135	1135	11